



MÁSTER Y DOCTORADO

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

MÁSTER EN ETOLOGÍA



El Máster en Etología pretende proporcionar una formación científica avanzada que permita a los alumnos conocer el comportamiento animal e incluirlo en el contexto de las características biológicas que, fácilmente moldeables, proporcionan una base evolutiva y ecológica que permita un uso más racional de los animales.

Los alumnos podrán adquirir una base formativa sólida para iniciar una carrera investigadora o bien para la incorporación al mercado de trabajo, como profesional, a través de los siguientes objetivos específicos: Adquirir las bases teórico-prácticas que, con el trasfondo evolutivo, determinan el conocimiento de esta disciplina. Conocer y manejar el método científico tanto desde su enfoque puramente teórico como de las bases que sustentan el uso y aprovechamiento de las especies animales tanto silvestres como domésticas. Diseñar y planificar la investigación etológica, como base del desarrollo tanto de la investigación pura como de la aplicada. Manejar la metodología de toma de datos desde el nivel celular hasta el individuo pasando por su fisiología y genética básicas para el uso científico y aplicado de esta disciplina científica. Alcanzar las capacidades de análisis y aplicación de la información generada de las investigaciones, para su aplicación: a) en el desarrollo de nuevas bases teóricas, b) en la gestión y conservación de fauna, c) en cualquier instalación o centro donde mantengamos animales tanto silvestres como domésticos y d) en el manejo de los problemas relacionados con los animales de compañía.

Dados los contenidos que se desarrollaran en el Máster, los alumnos adquirirán las competencias exigidas para acreditar la formación como "Personal de la categoría B, C y D1" *Real Decreto 1201/2005 de 10 de octubre sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos*. El correspondiente reconocimiento ha sido solicitado a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (60 CRÉDITOS)

Los 60 créditos ECTS del Máster se distribuyen en tres módulos y 13 materias/asignaturas coherentes con el doble perfil que se oferta. Por un lado el Perfil Investigador con los objetivos requeridos para que el estudiante pueda acceder en la mejor de las condiciones al doctorado. Por otro lado, con esta configuración también se asegura la formación teórica y práctica de conocimientos avanzados para un desarrollo profesional adecuado en el ámbito de la Etología (Perfil Profesional).

I. Módulo Metodología

PERFIL PROFESIONAL 16 cr. ECTS de carácter obligatorio	PERFIL INVESTIGADOR 8 cr. ECTS de carácter obligatorio + 8 cr. (a elegir de entre 12 cr.) ECTS transversales de carácter optativo
------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

II. Módulo Especialización

PERFIL PROFESIONAL 8 cr. ECTS de carácter obligatorio + 20 cr. (a elegir de entre 28 cr.) ECTS de carácter optativo	PERFIL INVESTIGADOR 28 cr. ECTS de carácter obligatorio
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

III. Trabajo Fin de Máster

PERFIL PROFESIONAL 16 cr. ECTS de carácter obligatorio	PERFIL INVESTIGADOR 16 cr. ECTS de carácter obligatorio
------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

PERFIL DE INGRESO Y FORMACIÓN PREVIA

Además de los requisitos de acceso general (Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre), se considera recomendable que los estudiantes tengan uno de los perfiles académicos siguientes (que constituirán, por tanto, requisitos de formación previa):

- 1.- Los licenciados o graduados en Biología, Veterinaria, Ciencias Ambientales, Psicología o Ciencias del Mar tendrán una preferencia alta.
- 2.- Cualquier Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Maestro tendrán una preferencia baja.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

En el caso de que la demanda excediera del número de plazas ofertadas, la admisión de los estudiantes se realizará en base a los siguientes criterios:

1. Se consideraran prioritarias las titulaciones indicadas con preferencia alta.
2. Se evaluará el expediente académico.
3. Otros méritos académicos o de formación (postgrados, otras titulaciones, congresos, publicaciones, etc...)
4. También se valorará la dedicación completa al Máster, principalmente en base a que se acredite la obtención de una beca que permita efectivamente una dedicación exclusiva al aprendizaje o la investigación.
5. Dada la necesidad de uso del inglés como idioma científico en diversas actividades del Máster, se valorará el dominio de la lengua inglesa.

PLAZAS

Se ofertan 40 plazas por curso académico.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

La preinscripción y la matrícula se realizarán a través de la página web del IdEP (www.uco.es/idep/masteres_universitarios/acceso), en las siguientes fechas:

Fase 1: Preinscripción: 21 junio - 31 de julio · **Matrícula:** 16 - 23 septiembre

Fase 2: Preinscripción: 23 septiembre - 6 octubre · **Matrícula:** 19 - 22 octubre

Para los solicitantes extranjeros el plazo de preinscripción permanecerá abierto durante todo el año (www.uco.es/idep/masteres_universitarios/alumnos_extranjeros).

Precio de matrícula: 1700 € (precio estimativo).

MÁSTERES PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL



Información: www.uco.es/idep/masteres_universitarios